

VOTACIÓN DE LA MEDIDA W

City of San José



El voto a través de papeletas por correo comenzará a ser distribuido la semana del 4 de octubre y la elección se llevará a cabo el martes 2 de noviembre.

Los costos de la pensión pública han aumentado significativamente durante la última década. Hace diez años, la City of San José gastó \$62 millones para financiar su sistema de jubilación. En el último año fiscal, gastó \$135 millones, un aumento del 118%. Se proyectan mayores aumentos para los próximos cuatro años.

Una forma de tratar el problema del aumento de los costos de pensión sería establecer un nuevo grupo menos costoso de beneficios de jubilación para nuevos empleados de la Ciudad. Sin embargo, el Estatuto de la Ciudad define ciertos beneficios mínimos.

Actualmente, el Estatuto especifica la tasa de contribución para los dos planes de jubilación de la ciudad como 3 a 8, lo que significa que por cada \$3 que contribuye un empleado la Ciudad contribuye \$8.

La Medida W modificaría el Estatuto para permitir que el Consejo Municipal excluya a funcionarios y empleados contratados recientemente de planes de jubilación existentes y para crear nuevos planes de jubilación que no deban cumplir con los beneficios mínimos establecidos en el Estatuto de la Ciudad.

Además, el Estatuto actualmente sólo exige que el Plan de Jubilación de la Policía y los Bomberos sean actuarialmente sólidos. La Medida W exigiría que cualquier plan de jubilación nuevo o diferente establecido por el Consejo Municipal también sea actuarialmente sólido.



PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN: los residentes pueden visitar el sitio web del Actuario de la Municipalidad en www.sanjoseca.gov/clerk para obtener información adicional sobre estas medidas, incluyendo el Análisis Imparcial del Abogado de la Municipalidad, los Argumentos a favor y en contra y el texto completo de las Medidas.